



Estamos Escuchando

Comparta sus inquietudes con nosotros.

Línea de atención al cliente

(800) 260-8787

¿Por qué debería llamar?

Es importante que nos informe si tiene inquietudes sobre la calidad de los servicios que recibió de una agencia o su personal. Particularmente aquellas inquietudes que no ha podido resolver directamente con su proveedor de servicios. No podemos abordar las preocupaciones si no somos conscientes de ellas.

¿Se me negarán los servicios por informar de un problema?

No. No se le negarán los servicios. Su nombre e información personal pueden mantenerse confidenciales.

¿Puedo llamar de forma anónima?

Si.

¿Puedo ponerme en contacto con usted a través de otras formas?

Si.

Por correo electrónico:

dhspgrievance@ph.lacounty.gov

En el sitio web:

<http://publichealth.lacounty.gov/dhsp/QuestionServices.htm>

